



Congreso de los Diputados

revista de culturas urbanas
www.revista-elobservador.com

Comparece ante la Ponencia D. José Adrian Gavin Sazatornil,

mayor de edad, ~~de~~, de Profesión, Químico, con domicilio en La Laguna, calle Delgado Barreto, ~~de~~ con Documento Nacional de Identidad nº ~~1111111111~~, expedido en Huesca el ~~2~~ de septiembre de ~~1976~~, quien manifiesta lo siguiente:

En relación con el día 12 manifiesta que estaba junto con otro compañero en su casa, cuando empezaron los disturbios se subieron a la azotea hacia la una aproximadamente y lo que vieron fue la actuación de la Policía Armada que estaba en la calle Delgado Barreto y en la Cruz de Béara con un camión cisterna que no sabe si tenía pinchadas las ruedas o bloqueado y había unos números de dicha Policía que estaban protegiéndole y entonces en la calle Delgado Barreto se produjeron enfrentamientos entre unos grupos de gente joven, al parecer estudiantes y dicha Policía. Y esto se reducía a que los estudiantes hicieron unas pequeñas barricadas y comenzaron a tirar piedras a dichos Policías. Quiere hacer patente que la actuación de la Policía Armada fue en todo momento proporcionada al ostigamiento que recibía. Al cabo de un poco tiempo y antes de retirar el camión cisterna, llegaron un par de geeps de la Guardia Civil por la Avda. de la Candelaria, bajándose los que en ellos venían y empezaron a caminar hacia la entrada lateral de la Universidad, frente al poli-deportivo, si bien quiere resaltar que ese movimiento de las Fuerzas no lo pudo observar porque su punto de visión le impedía ver esa zona. Lo que sí se veía, sin embargo, es que en la zona de la azotea de la Universidad que da a esa vía, había gente tirando piedras que supone que sería a esos Guardias Civiles. A partir del momento en que el

Garfán



Congreso de los Diputados

camión cisterna estuvo reparado, la Policía Armada abandonó el lugar de los hechos, quedando solamente la Guardia Civil, que había llegado por la zona de la Avda. Candelaria. A partir de ahí es cuando se precipitan los hechos, si bien se habían oído disparos, sin que pueda precisar si eran pelotas de goma o disparos de fuego real, pero seguía sin poder ver desde donde estaba situado a las Fuerzas de la Guardia Civil. Cuando salió del lugar de los hechos la Policía Armada, un grupo de estudiantes que estaban por la calle de Delgado Barreto marchó hacia el edificio central de la Universidad subiendo por la escalinata algunos y otros sin que pueda precisar donde. Independientemente del grupo que estaba en la azotea, otro grupo de estudiantes se dirigió hacia donde él supone que estaba la Guardia Civil, o sea, por los jardines que hay delante precisamente de la fachada de la Universidad. Pero manteniéndose dentro del campus. Llegado un momento sin que pueda precisar cual, la Guardia Civil se desplegó entrando en el campus, haciendo especial hincapié en que quede claro que en ningún momento hubo acorralamiento de las Fuerzas, porque éstas estaban desplegadas. En ese momento del despliegue de la Guardia Civil es cuando él la pudo ver porque alcanzaban el punto donde llegaba su visión y observó que unos números empezaban a subir por las escalinatas laterales de la Universidad que es la de Filosofía y Letras y otros hacia la escalinata principal. Cuando se produjo este despliegue los estudiantes corrieron hacia la puerta de la Universidad y previamente habían oído disparos, sin que pudieran precisar en ese momento, aunque tenían especial interés en saberlo, si los disparos eran de fuego o de fuego real. Pero al ver el impacto que producían en la fachada de la Universidad, por el polvo que desprendían juzgaron que eran de fuego real. Vió concretamente un número de la Guardia Civil

10/10/10



Congreso de los Diputados

revista de culturas urbanas
El Observador
www.revista-elobservador.com

Exp. 100

que se apostó en la parte baja de la escalinata antes de empezar la escalera y este numero se puso a disparar hacia la calle del Dr. Antonio González y vió perfectamente que unas veces apoyaba el arma en el costado y otras en el hombro, pero asevera que en ningún momento tiraba al aire, ya que por la postura podía juzgar perfectamente que era la altura normal de las personas, lo que se comprueba por los impactos que hay tanto en la berja como en la pared, impactos que incluso parecen dibujar una rayaga.

Los restantes numeros de la Guardia Civil disparaban hacia la fachada y la azotea. Y al cabo de un rato vió sacar un pañuelo blanco y gritos de no disparen que hay un muerto. Sin embargo continuaron disparando y volvió a insistirse sacando el pañuelo y entonces vió que salía un señor con las manos en alto, mientras seguían disparando, sin que pueda precisar si ya estos disparos eran contra la puerta o hacia la azotea. El muchacho que bajo con las manos en alto bajo las escaleras, lo cogió la Guardia Civil, lo zarandeó, lo puso contra el muro con las manos apoyadas en la pared. Inmediatamente despues observó que entre cuatro sacaban a otro que juzgó que estaba mal herido. Entonces continuaban disparando sin saber si el fuego se concentraba hacia la puerta o hacia la fachada. Al herido lo cogió la Guardia Civil y lo metió en un geep, mientras el que estaba apostado en dirección a la calle Dr. Antonio González continuaba disparando. Ya en aquel momento se retiraron todos, marchando los geeps.

Hay Hay una dato que se le olvidaba que cuando se produce el enfrentamiento entre los estud antes y la Policia Armada en la calle Delgado Barreto, hubo un momento en que uno se adelantó a todos los demás como unos quince o veinte metros y empezó a tirar piedras, que-

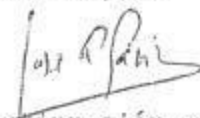


Congreso de los Diputados

dando sorprendido pues pensaba que ese muchacho estaba loco y ~~posteriormente~~ posteriormente se contaron que este chico se acercó a una casa a pedir agua y que le vieron una cruz gamada en el brazo. Y llegado un momento se retiró y se marchó.

Y eso es todo lo que puede precisar con respecto al día 12.

Y en cuanto al día 14 por la tarde siendo las ocho aproximadamente y con ocasión de ir a salir de su casa con un escrito que redactaron para llevarlo a Televisión Española, aparecieron unos numeros de las Fuerzas Antidisturbios, en la parte baja de Delgado Barreto, y como ya había noticias de los que había pasado el día anterior, se metieron en su casa, se sentaron en el suelo en que continuaban oyendo los disparos de botes de humo y balas de goma. Al cabo de un momento cesaron los disparos y salieron a ver que pasaba. Y vieron que un bote de humo había producido un incendio en una casa y como se habían retirado las Fuerzas la gente salió a la calle para ver lo que pasaba y al cabo de un momento llegó un coche de la Policía Municipal y un camión de bomberos, con gente arremolinada apagando el fuego y mientras que estaban en esta situación, apareció de nuevo la Fuerza Antidisturbios, disparando contra toda la gente mientras permanecía el grupo de la Policía Municipal y el camión de bomberos. Pasado un rato se retiraron, no teniendo más que relatar y leídas que han sido sus manifestaciones, las firma de conformidad a las 11, 30 horas del día 27 de enero de 1.978.


A continuación por parte de los miembros de la Ponencia, se efectuan las siguientes preguntas:



Congreso de los Diputados

revista de culturas urbanas
El Observador
www.revista-elobservador.com

[Handwritten signature]

La Señora Bellado Alfonso formula las siguientes preguntas:
¿Sabe Vd. si este chico que se adelantó para tirar piedras a la Policía Armada, salió del grupo o venía de otro lado?

Contesta que él lo vió ya antes mezclado en el grupo, pero en un momento determinado se destacó de todos y lo vió más claramente.

¿Lo vió Vd. al marcharse subirse algún coche o por dónde marchó?

Contesta que no, que en un coche no cree porque la calle estaba obstruida por la Policía Armada y que en concreto no sabe por donde desapareció.

¿Sabe Vd. si este chico llevaba zamarra o qué prenda?

Contesta que sí, y que hubo un momento en que vió quitarse la zamarra y llevaba puesta una camisa o camiseta de color blanco.

¿Podría decirnos su opinión sobre si estos sucesos fueron una cosa programada anteriormente o improvisada?

Contesta que lo que le contaron el día anterior es que había una huelga general convocada con el propósito de llegar al paro general y que al parecer se pretendía atraer las Fuerzas hacia esa zona para dejar más desatendida de vigilancia Santa Cruz, que es donde se pretendía la huelga general.

El Sr. Soto Martín formula las siguientes preguntas:

¿Si no era un loco, que otra cosa podría ser el joven que solitariamente abordaba a la Policía y arengaba a los estudiantes en la calle Delgado Barreto?

Contesta que su opinión particular era, que era un provocador

¿Cuando Vd. observa los disparos de la Guardia Civil, de qué grave peligro estaban defendiendo la Sociedad o es que peligraban sus propias vidas?



Congreso de los Diputados

revista de culturas urbanas
El Observador
www.revistaelobservador.com

Handwritten signature or initials

Contesta que su opinión particular es que la actuación de la Fuerza de la Guardia Civil fue premeditada y que se basa en lo siguiente: que cuando el camión cisterna estuvo reparado y la Policía Armada abandona el lugar de los hechos, la conflictividad descendió hasta ser mínima, pero lo que cree es que no se puede confiar una acción de ese tipo a dos geeps de la Guardia Civil, teniendo en cuenta los medios de disuasión de que ésta dispone. Entonces estaba claro que si Fuerzas mayores de la Policía Armada no habían conseguido solucionar totalmente la conflictividad, menos lo podrían conseguir solamente dos geeps de la Guardia Civil, empleando los medios disuasivos normales. Entonces al verse solos frente a esa situación decidieron acabar por la vía rápida, porque había ostigamiento pero acorralamiento. Porque estando en la Avda. de la Candelaria, entró en el campus en despliegue y ante eso lo que hizo la gente fue retirarse y buscar refugio, empleando los medios que antes ha relatado y que ya ha explicado suficientemente.

El Sr. Padrón Delgado formula las siguientes preguntas:

¿De una manera aproximada el número de Policías que estaban en la calle Delgado Barreto y Cruz de Piedras?

Contesta que ca en cuenta que habría cuatro o cinco geeps con sus dotaciones.

¿Desde qué hora sabe que estaban allí?

Contesta que no lo sabe porque él estaba trabajando en el Instituto de Investigaciones Químicas, cuando anunciaron que habían puesto una bomba en su lugar de trabajo. Aconsejaron que se fueran todos y marchó para su casa.



Congreso de los Diputados

El Observador revista de culturas urbanas www.revistaelobservador.com

¿Si puede dar una descripción física de este provocador que se acerca a la Policía?

Contesta que como ya ha dicho tendría unas 25 años, de 1,75 de altura, moreno.

El Sr. Fernandez Arias formula las siguientes preguntas:

¿Sr. Gavin, el día 12 Vd. vió que tanto a las Fuerzas de la Policía Armada como de la Guardia Civil, le lanzaran cocteles molotov?

Contesta que no, que lo que sí vió fue incendiaron unos neumáticos y los lanzaron cuesta abajo contra la Policía, llegando una de ellas contra las fuerzas.

¿El día 13 y el día 14 que las Fuerzas Antidisturbios les fueron lanzados cocteles molotov desde la Universidad, sabe cual fue el número máximo de ellos?

Contesta que nos 10.

¿Sí? Había mucha tensión en La Laguna y en la zona?

Contesta que tal tensión cree que fue causada por dichas Fuerzas Antidisturbios, puesto que sí bien le parece lógico que lanzaran los botes de humo contra la fachada de la Univerwidad desde donde se les ostigaba con cocteles molotov, no opina lo mismo respecto de la actuación contra las casas, donde sus habitantes eran meros epsectadores.

El Sr. Martínez Emperador formula las siguientes preguntas:

¿Vd. ha dicho que quería resaltar que la actuación de la Policía Armada fue proporcionada ~~al~~ al ostigamiento que recibía, ¿ésto quiere decir que en ningún momento en la calle Delgado Barreto tiraron a dar?



Congreso de los Diputados

revista de culturas urbanas
www.revistaelobservador.com

Contesta que dispararian a dar, pero que una pelota de goma frente a una piedra, lo considera una relación proporcional en razón al peligro que ambas tienen.

¿Entonces el adelantarse ese joven provocador no tendría para él más riesgo al marchar esos veinte metros por delante que recibir una bala de goma?

Contesta que sí, que en principio sí. Que lo que no podría asegurar nadie es que en un momento determinado dispararan con fuego real o que le cogieran.

La Señora Talledo Alfonso formula las siguientes preguntas:

¿Entonces Ud. notó diferencia entre la Policía Armada y estas Fuerzas Antidisturbios?

Contesta que sí, que notó diferencia, si bien matiza que hay que tener en cuenta que todavía no había ocurrido el grave incidente de la muerte de Javier. Aclara igualmente que no puede juzgar si la propia Policía Armada hubiera actuado al día siguiente en la misma forma o diferente, pero sigue opinando que las Fuerzas Antidisturbios ayudaron, con su actuación, a crear un clima de tensión aún más fuerte.

Leídas que son preguntas y respuestas, las firma de conformidad advirtiéndole que en el renglón 12 de la hoja número 6 debe intercalarse "no" para que la frase quede "pero no acorralamiento".